



Conferencia Episcopal Peruana

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PARO DE TRANSPORTISTAS

En medio de la crisis causada por la segunda ola de la pandemia del COVID-19, expreso mi profunda preocupación por el paro de transportistas de carga que ya lleva cuatro días sin solución, ocasionando el bloqueo de carreteras, alimentos inmovilizados, alza de precios de productos de primera necesidad en los mercados, interrupción del tránsito, del traslado de personas enfermas, del transporte de oxígeno medicinal, con graves efectos en la salud y en la economía nacional.

Hacemos un llamado a los transportistas y a las autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que mediante el diálogo alturado y respetuoso resuelvan esta situación que perjudica principalmente a las personas más vulnerables. No se debe permitir que se agudice más la crisis que ya viene causando tanto sufrimiento, enfermedad y muerte.

En medio de esta situación, hay que recordar que toda persona, al amparo del Artículo 2 de la Constitución del Estado, tiene el derecho a transitar libremente por el territorio nacional. Bloquear una vía pública está lacerando este derecho. Pero también es obligación del Estado atender las justas demandas de los ciudadanos.

Asimismo, quiero reiterar lo que hemos mencionado en anteriores oportunidades cuando se han producido conflictos sociales en el país: **el diálogo** es el único camino para solucionar las diferencias, por más opuestas que sean las posturas.

Dialogar y consensuar puntos de vista no debe significar ni la victoria ni la derrota de las partes en conflicto. El ganador siempre será el bien común de todos, que se manifiesta hoy en la necesaria estabilidad social que permita movilizar a las personas, así como los recursos necesarios para atender las diferentes urgencias producto de la pandemia.

Lima, 19 de marzo de 2021.

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte OFM
Arzobispo de Trujillo
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana
Presidente del CELAM